

En la capital, al mes una peseta, fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado. NÚMEROS SUELTOS 5 CENTIMOS ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para el extranjero, a 0'75 pesetas más de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador D. Mateo Salguero Almirol. Crédito Público, 11. No se devuelven los originales.

Año XVII.—Núm. 5070

Murcia: Viernes 27 Junio 1902

Tres ediciones diarias

XII ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D. Carolina Fayrén y Rostán
DE ATENZA
FALLECIO EL 28 DE JUNIO DE 1890
R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas de media en media hora, desde las seis hasta las doce, mañana 28, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Su familia ruega a sus amigos y personas piadosas asistan a algunos de estos actos religiosos y pidan a Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

Murcia 27 de Junio de 1902.

EDICION DE LA NOCHE

Actualidades

Se celebraron muchos mítins pidiendo la supresión del impuesto de consumos; hubo grandes esperanzas y entusiasmos, creyendo que se conseguiría esa aspiración tan popular; el Gobierno ofreció estudiar el asunto y como de costumbre nombró la consabida poencia.

Después, el ministro de la Gobernación pidió informes a los Ayuntamientos, y después... nadie se ha vuelto a acordar de este asunto.

Así son las cosas de España. Muchos entusiasmos pasajeros, fuegos fatuos y todo termina en el panteón del olvido.

Sagasta conoce bien estas cosas; hay agitación contra los frailes y dice que él es enemigo de estos; se pide la supresión de los consumos y ofrece quitarlos; hay alarma contra los terremotos y exclama que el partido liberal tiene soluciones para todo.

Y el tiempo hace luego lo demás. Se pasa la fiebre y no se hace nada.

Así ha sucedido con la pretensión de suprimir los consumos.

Sagasta tenía solución: dejar que sigan.

LA ENFERMEDAD DE EDUARDO VII

La lectura de los periódicos ingleses «The Globe» y «The Standard», que publican sendos artículos de notables Doctores de Londres sobre la enfermedad que padece el rey de Inglaterra, hecos creer que no es otra cosa que un flemón iliaco, y ahora que la atención del mundo entero está concentrada en este padecimiento y en que las palabras apendicitis y peritonitis van de boca en boca, no considero desprovisto de interés el publicar una descripción sucinta de ellas y un caso clínico que tengo en tratamiento en la sala de distinguidos de este Hospital provincial, que ha sido muy instructivo para los que hemos tenido ocasión de observarle.

En la unión del intestino delgado con el grueso, y abocando en el ciego, existe un pequeño apéndice llamado vermiforme, por haberle comparado los anatómicos con una lombriz, que tiene de ocho a diez centímetros de longitud y de seis a ocho milímetros de grueso, está cerrado por su extremo libre y generalmente su cavidad es virtual, ó está ocluida por una valvulilla en el punto de emergencia del intestino. Su función en el organismo es totalmente desconocida y hasta ahora no hay más que conjeturas más ó menos afortunadas para intentar explicarla.

Este apéndice en ocasiones permite la entrada en su cavidad de pequeños cálculos intestinales, huesos de frutas, excrementos endurecidos, gérmenes infecciosos, en una palabra, cuerpos extraños con poder suficiente para provocar su inflamación y se produce la apendicitis, que varía en intensidad según los casos y que ocasiona cólicos violentos frecuentes, y sobre cuyo tratamiento aun no han podido ponerse de acuerdo los médicos, pues los hay para defender todas las opiniones, desde los operadores á outrance, hasta los que defienden que todas las apendicitis pueden curarse por medios puramente médicos. El hecho indudable es que esta enfermedad puede estar mucho tiempo produciendo escasas molestias á un individuo, y crearle repentinamente una

situación grave por perforarse el apéndice y verter su contenido purulento en el peritoneo.

La peritonitis ó abceso iliaco es de distinto origen; aquí se trata de la inflamación del tegido celular laxo que envuelve el extremo del ciego, en un punto en que no está cubierto por el peritoneo, y formación de un foco purulento que puede emigrar á sitios relativamente lejanos, dando al padecimiento mayor ó menor gravedad, según la importancia de estos. El rey de Inglaterra, á juzgar por los telegramas que yo he leído, padece esta última enfermedad y los Doctores Treves, Smith y demás cirujanos que le han operado, se han limitado á abrir y desaguar el abceso, operación sencillísima, y casi exenta de peligro, y á la que ha califico en todas partes de extraordinariamente difícil y arriesgada.

El caso á que me he referido, mucho más grave que el de Eduardo VII, ha permanecido más de mes y medio con un abceso formado y trabajado de corno por día para no perder el modesto jornal que gana su familia. Viéndose imposible y muy gravemente enfermo, llamó al ilustrado médico de esta ciudad, mi querido amigo D. Emilio Sánchez García, quien pudo comprobar la existencia de un gran abceso en la región lumbar del lado derecho; practicó una punción exploradora y, dando salida á gran cantidad de pus, mejoró bastante el estado general del paciente. Comprendiendo la necesidad de una operación quirúrgica de importancia, lo indicé á la familia y fui llamado á consulta. Visto el grave estado del enfermo y la falta de condiciones en su casa para realizar la intervención con las garantías de asepsia necesarias, fué trasladado al Hospital provincial, donde se le operó el día siguiente.

Abierto ampliamente el abceso y extraído cerca de un litro de supuración que contenía la vastísima cavidad fraguada por el pus en tantos días de permanencia, surgió la duda de si el mismo riñón habría tomado parte en el proceso, y á pesar de la cápsula fibrosa que le envuelve, puesto que se había visto algunos días antes ciertas nebulosidades en la orina, harto sospechosas. Afortunadamente, introducida la mano en el espacio peri-renal, pude palpar el riñón perfectamente, cogiéndole entre mis dedos, y convencirme por su consistencia, situación y otros signos, de que estaba completamente sano; por el contrario, el foco purulento se extendía hasta la región del intestino ciego, y el paso á la región renal no era más que por haber encontrado la supuración por aquel lado la menor resistencia. Se colocaron desagües convenientes, y el resultado del acto operatorio fué brillantísimo, pues la fiebre desapareció y el enfermo mejoró rápidamente.

Después ha habido necesidad de operarle de nuevo por el vientre y muslo, buscando la manera de establecer salidas para el pus por los puntos más declives; intervenciones bastante arriesgadas que se han llevado á cabo felizmente, y hoy, aunque la cavidad supurante es aun extensa, el estado general es bueno y existen fundados motivos para esperar una próxima curación.

Quiera Dios que el Soberano de Inglaterra obtenga el mismo resultado, que el infeliz obrero de Murcia, y que ambos recobren la salud, don inapreciable, cuyo valor se desconoce hasta que se pierde.

Dr. CLAUDIO HERNANDEZ ROS

MADRID AL DIA

Me eché hoy y á la calle bajo la impresión de que habíamos pasado en esta corte por una catástrofe española. La gente comentaba á suceso, atribuyéndolo unos á un terremoto, otros á un bólide—no hay alusiones—los más á la voladura de un polvorín. En no pocos semblantes se veían las huellas del pánico. Dicen que la cosa no ha sido para menos, y que no solo se han roto los cristales de un sillar de edificios, sino que ha saltado en algunos violentamente puertas y ventanas. Si ha sido así me explico que en ciertas zonas de Madrid, en las que la sensación ha sido muy intensa, los vecinos

se hayan lanzado á la calle sin los velos que guardan el pudor, en paños menores en una palabra. Yo no puedo ser más que testigo de referencia. Había trepidado el suelo y temblado las paredes de mi casa, pero en el momento de la voladura dormía como un bendito, y la verdad, no me he enterado.

Luego, si, me he hecho cargo de todo y convencídomo de que vivimos de milagro aquí y donde quiera que estemos sometidos á los paternales cuidados y á las solicitudes caritativas de autoridades españolas. Porque el caso tiene perendengues. La voladura del polvorín—laboratorio ha sido producida, según parece, por la descomposición de sustancias que en determinadas condiciones de calor, etc., producen gases, gases que se inflaman y explotan y dan lugar á catástrofes como la que lamentamos. Y digo yo: ¿es que las personas que manipulan con esas materias ignoran lo que puede ocurrir? Si lo ignoran actúan una ineptitud justificable y si no lo ignoran una apatía ó un desecido criminal.

No se trata, á lo que se ve, de un accidente fortuito, de los que escapan á la previsión humana, se trata de un accidente que después de explicado hasta parece natural; lo que no lo parece, ni se comprende si no es pensando en que el quite de los grandes descuidos de los hombres está la Providencia, es que cada lunes y cada martes de los que hace calor y hay en los tales polvorines-laboratorios sustancias que se descomponen y desdoblán en gases explosivos no ocurra una catástrofe.

Y adviértase que ésta no afecta á uno ni á dos individuos, que aun siendo así bastaría para que se centuplicara la vigilancia y los cuidados; afecta á pueblos enteros.

Si en vez del polvorín chico hubiese volado el polvorín grande, á estas horas, buenas sean para todos, en los dos Carabanchales y en Madrid no habría más que ruinas y desolaciones; habríamos muerto aplastados millares de personas que dormíamos tranquilamente en nuestras casas sin pensar en que teníamos la vida en manos de los que trajinan en los polvorines, y, francamente, eso á nadie le hubiera hecho gracia.

Conviendría, pues, que en lo sucesivo se tengan mayores miramientos y se juegue menos con la vida del prójimo.

Si es que es irremediable eso donde hay polvorines, puede evitarse el mal como se evita la rabia, matando al perro, eliminando lo que puede originar catástrofes tan pavorosas, ó sea los polvorines, ó situando estos lo suficientemente apartados de las poblaciones para que en todo caso se aminoraran los efectos de semejantes voladuras; bastantes enemigos tiene nuestra existencia para que todavía le creamos nosotros algunos. Eso no debe ser. Muramos cuando nos llegue nuestra hora, pero ¡por Dios! que no nos la adelanten los que manejan los polvorines.

PENAFLORES

26-6-1902

SECCION POETICA

UNA PREGUNTA

En sabios libros leí que es libre mi pensamiento; mas, como si esto es así, no he de poder un momento dejar de pensar en tí?

José SELGAS.

SAN PEDRO

LA FIESTA RELIGIOSA

Mañana tarde á las cinco y media se cantarán en la iglesia parroquial de San Pedro apóstol solemnes vísperas.

El día 29, festividad del Titular, la función será a las nueve y media y en ella predicará el canónigo D. Jesús Romero.

En los ejercicios de la tarde ocupará la sagrada cátedra el presbítero D. Juan Belmonte Castaño.

LAS FIESTAS POPULARES

Día 27.—A las seis de la tarde se hará el reparto de bonos, por el presidente de la junta (en su domicilio calle de San Pedro, número 11, hojalatería) á los pobres vergonzantes de la parroquia.

Por la noche á las doce anunciarán el principio de fiestas el disparo de varias monumentales «chirimita», voladores y la tradicional y típica «chirimita» que recorrerá las calles de la parroquia hasta las cuatro de la mañana del día 28.—Al toque del alba se celebrará una gran Diana por la banda de la Casa de Misericordia; á continuación la «chirimita» seguirá amenizando las fiestas hasta las ocho, hora en que se hará el reparto de raciones en casa del presidente y que consistirán en pan, garbanzos, arroz, tocino, chorizo, gallina y pasas.

Por la tarde á las seis, juegos infantiles dirigidos por Mr. Caprani, adjudicándose varios premios.

A las siete, segundo reparto de bonos en el mismo domicilio que el día anterior.

A las nueve y media, grandiosa velada con vistosa iluminación á la Veneciana en todas las calles de la parroquia, las que se hallarán lujosamente engalanadas, amenizándolas todas las bandas de esta capital que estarán situadas en diversos puntos de la parroquia; á

continuación la «chirimita» amenizará las fiestas hasta las ocho de la mañana del día 29.—A las ocho de la mañana segundo reparto de raciones, consistentes y distribuidas lo mismo que el día anterior.

Por la tarde á las seis se verificará el típico juego del lebrillo y sartén.

Por la noche á las nueve y media, segunda grandiosa velada que amenizará las bandas de los Brea, Mirete, Espada y Raya, que ejecutarán las más escogidas piezas de su repertorio.

A las doce de la noche disparo de varias bombas, tracas y voladoras amenizarán el final de fiestas.

Los adornos que ya tienen preparados los de la Junta, y que han de lucir en las principales calles de la parroquia, han de llamar justamente la atención.

Habrá profusión de luces por todas partes. En la placeta que hay en el derribo de una casa se colocará un bonito cenador, que habrá de estar también muy iluminado.

En la plaza de San Pedro se pondrán también caprichosos adornos.

En algunas calles han comenzado ya á colocar estios.

Ahora lo que hace falta es que el tiempo permita la celebración de las fiestas.

NOTICIAS DE MAZARRÓN

El Excmo. Sr. D. Julián Suarez Inclán, presidente de la sociedad del Tiro Nacional en España, ha escrito una atenta carta al presidente de esta Representación D. Manuel Baleriola y Albaladejo, rogándole le envíen el Reglamento que ha sido aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia, para dar el número de orden que en España le corresponde á esta Representación, y poder remitir armas y municiones, previas las formalidades que hay que llenar para hacer estos pedidos.

Que se le remita el nombramiento de presidente honorario de S. M. á dicho excelentísimo señor, con el ruego de que se trasmita al rey y podérselo hacer saber con las formalidades que se requieren.

Aconseja á todos los socios de esta Representación no desmayen hasta alcanzar lo que se desea en bien de la Patria.

Da las más expresivas gracias al Sr. Alcalde D. Francisco Vera Navarro, por el apoyo que presta á la Sociedad y se despide saludando cariñosamente á todos los señores socios de esta Representación, ofreciéndose tanto oficial como particularmente.

Con el acostumbrado orden y tranquilidad se ha celebrado el día de San Juan con sus tradicionales verbenas.

La calle de la Ermita presentaba un aspecto verdaderamente artístico. Los arcos de palmas que había en las entradas de la calle; el entoldado estilo modernista; el esplendoroso alumbrado de luz eléctrica y farolitos á la veneciana; las distintas columnas que de tres en tres metros ostentaban el escudo nacional y otra infinidad de detalles difíciles de enumerar, demostraban el buen gusto de la comisión organizadora. No obstante la premura del tiempo con se ha organizado este festejo, no se olvidó detalle alguno que contribuyera á realizar la hermosa fiesta.

Amenizó el espectáculo la banda de música que dirige nuestro distinguido amigo D. Vicente Pastor, el que, como amigo D. Viñuales dificultades con pesar de las muchedumbres para la reorganización que ha tenido que luchar ejecutó varias de las más escogidas piezas de la zarzuela con el acierto y buen gusto de siempre.

Se prestó á la fiesta su valiosa cooperación nuestros jóvenes y buenos amigos don Alfonso Luis Romero, D. Rogelio Velasco y D. Juan Alfonso Yufiera, que para estas cosas se encuentran pocos como ellos.

Reciban todos nuestra sincera enhorabuena. También visitamos las calles del Malecón y del Progreso, ostentando la primera tres fogos eléctricos de 200 bujías, que contribuyeron á dejarnos contemplar la belleza de una inmensa concurrencia de hermosísimas señoritas que paseando por aquel lugar daban mayor atractivo y realce á la fiesta.

La calle del Progreso no estaba tan iluminada, pero no por esto dejaba de notarse el buen gusto y la acertada dirección de los organizadores.

Los ciegos de la localidad, con una pequeña orquesta, ejecutaban infinidad de variadas piezas, que unas veces coreaban y otras bailaban las jóvenes de aquellos barrios.

Gracias á la exquisita vigilancia de las autoridades no ha habido que lamentar ninguna riña ni otros excesos.

CORRESPONSAL

MULTEDO EN ROMA

Del periódico «L' Italia», del día 19 del corriente, traducimos el siguiente artículo, en que se elogia mucho, sin nombrarlo, á un eminente literato, que no tememos equivocarnos al suponer se trata de nuestro querido amigo y paisano el distinguido diplomático D. Manuel Multedo.

Dice así:

COSMOPOLIS

Durante el invierno la sociedad romana no

había cultivado en sus salones más que el espiritismo; Mm. Eusepia Palladino y M. Polli con sus dudosas apariciones han llenado bastante las «soirées» de nuestras bellas damas.

Era ya muy justo que al espiritismo sucediera el espiritismo.

Una de nuestras señoras mas intelectuales tuvo anoche una idea agradabilísima: recibía en pequeño comité y por esto mismo quizá su salón era un verdadero parterre perfumado; organizó, con la valiosa ayuda de sus bellas amigas, un complot contra un galante extranjero que se encontraba en el salón, muy conocido por su talento literario, y especialmente por sus estudios sobre la filosofía de la belleza.

Se propusieron tan distinguidas señoras obligar al sabio feminista á que improvisara una conferencia sobre esas leyes amables de la estética, que tan á fondo conoce, á lo que, venciendo su proverbial modestia, no supo negarse.

El extranjero habló durante tres cuartos de hora sobre el ameno tema «El idioma del amor», del cual esbozó una resúla histórica, psicológica y romántica, con una elocuencia y verbosidad que le valieron la mas lisonjera acogida y una ovación entusiasta del bello sexo, que con gran deleite le escuchó.

Durante algunos instantes creímos asistir á la resurrección de una de aquellas Cortes de amor, de aquellas reuniones deliciosas consagradas al talento y á la gracia que fueron el encanto de damas y caballeros italianos en el siglo dieciséis.

Bien quisiera citar el nombre de tan aplaudidísimo orador; pero me lo prohibió terminantemente; es demasiado modesto para lisonjearse de haber atendido los dulces ruegos de tanta hermosa.

Mi lisonjacion, por otra parte está tambien sometida á una ruda prueba, pues la dueña de la casa, la encantadora marquesa se obstina en que tampoco dé su nombre, temerosa—según dice—de que sus reuniones pierdan el caracter de intimidad que son su mayor atractivo.

Obedezco.

Boletín Provincial de Hacienda

Ingresos de hoy

	Ptas.	Cts.
Derechos reales.	6592	63
Utilidades.	58	81
Océdulas.	338	»
Consumos.	1300	»
Minas explotación.	120	»
Resultas		
Derechos reales.	965	64
Pagos.	4	38
Utilidades.	50	80
Minas explotación.	120	»
TOTAL.		
	9648	20

La Dirección general de Clases pasivas, concede á D. Waldo Ruiz, huérfano del segundo tercio de D. Waldo, la pensión anual de 638'75 pesetas.

TOROS EN ALICANTE

BAJA DE TRENES

La compañía de los ferrocarriles andaluces ha establecido una rebaja de precios para la corrida que el próximo día de San Pedro tendrá lugar en Alicante y en la que alternarán los diestros Algabeño y Montes.

Hé aquí los precios de ida y vuelta desde las estaciones que se citan:

Murcia, en segunda 6 pesetas; en tercera 3; Benijáfan, id. id.; Zeneta, id. id.; Beniel, 4 y 2'50; Orihueña, 3 y 2; Callosa, id. id.; Albuera Central, id. id.; Crevillente, 2 y 1'50; Elche, 1'50 y 1; Torrevieja, 4 y 2'50; Rojas-Benijófar, id. id.; Almoradí-Dolores, 3 y 2.

El tren saldrá de Murcia el domingo 29 á las 11'20 y regresará á las 23'25. De Torrevieja saldrá á las 11'30 y regresará á las 23'55.

De conformidad con lo preceptuado en el reglamento para la circulación de trenes por la vía única, se previene á los señores viajeros que en caso de cambios de cruces por retraso de algun tren, tienen la preferencia para la marcha los trenes correos y mixtos.

Todo billete que no se utilice en las fechas y por los trenes señalados, anteriormente, se considerará nulo.

Estos billetes serán intransferibles, y, por consiguiente, solo deberán utilizarse al regreso por las mismas personas que los hayan empleado á la ida.

Probada la reventa ó la utilización por distintas personas se considerarán nulos. Los billetes á que se refiere este servicio, serán valederos exclusivamente entre las estaciones señaladas como de procedencia y destino, sin que sus portadores puedan tomar el tren ni detenerse en distinta estación de las designadas en los mismos billetes.

Los contraventores pagarán el importe doble de un billete ordinario de la clase correspondiente por todo el trayecto recorrido con el de ida y vuelta, deduciendo lo abonado por éste, que será reducido, sin que puedan reclamarse reintegro alguno si el importe del billete de ida y vuelta excediera del doble precio de la tarifa ordinaria. Dichos billetes solo se expendrán á

